

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por el que se notifica la Resolución de 8 de octubre de 2015 por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el procedimiento ordinario núm. 496/15.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado, del siguiente acto administrativo.

Procedimiento administrativo: Escolarización en el C.D.P. Santa Ana de Sevilla; Resolución de 27.8.15; Ref. 41005580/13/RECE-44/2015; curso escolar 2015/16.

Acto que se notifica: Resolución de 08-10-2015 del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Educación en Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el procedimiento ordinario núm. 496/15 seguido a instancias de don Carlos Ruiz Cámara.

Extracto del contenido del acto administrativo que se notifica: Se resuelve la remisión de copia del expediente administrativo al órgano judicial y se emplaza a las personas interesadas a fin de que puedan personarse en legal forma como demandadas ante el mismo en el plazo de nueve días.

Personas interesadas:

Apellidos y nombre	DNI
BARRIOS HIERRO, LAURA	32055619J
CEBALLOS GARCERÁN, CAROLINA	28777322K
CONDE OSTOS, MANUEL MARÍA	27317422T
DE LA MONEDA CAMPOS, SEBASTIÁN	27319317D
DÍAZ JAPÓN, SOLEDAD	25697152B
EGEA DÍAZ, JUAN PEDRO	34805125F
ESCUDERO EADY, RAÚL	27321992Q
GÓMEZ GAVILÁN, PALOMA	74876567K
GONZÁLEZ TERÉNEZ, MARÍA DEL PILAR	48818182S
GUERRERO PALACÍN, DIEGO	77586225A
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, RAQUEL	75745637J
MAROTO MONSERRAT, CARLOS	77588753R
MULA LÓPEZ, ANTONIO	48805118S
NIETO ÁLVARO, FRANCISCO	27324660Q
RUIZ SEGURA, MARÍA	47201480Y
SANTISTEBAN GARCÍA, MACARENA	48928084T
SATTAROV , KURSHIA	X6961244H
UPSON ARQUEROS, LUZ MARÍA	77930724P

Para conocer el texto íntegro de la Resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Planificación y Escolarización, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 22 de diciembre de 2015.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»